



La Asamblea de Sede del Caribe aprueba reapertura de Licenciatura en Marina Civil

Este acuerdo en firme y por unanimidad constituye el primer paso ante las instancias respectivas para poder ofertar nuevamente la carrera en la provincia de Limón en 2024

30 JUN 2023 Sedes Regionales



La carrera de Marina Civil se imparte únicamente en la Sede del Caribe de la UCR, aunque existe la posibilidad de que se sumen dos sedes regionales más a futuro. Foto Anel Kenjekeeva.

La Asamblea de Sede del Caribe aprobó por unanimidad este miércoles 28 de junio un Acuerdo Firme que pretende reabrir la carrera de Licenciatura en Marina Civil para nuevos ingresos a partir del próximo año.

Los asambleístas de la Sede del Caribe también decidieron por unanimidad derogar un acuerdo que dicha Asamblea había tomado el pasado 19 de agosto del 2022 durante Sesión Extraordinaria No.272, según el cual se decidió “Solicitar a la Vicerrectoría de Docencia el traslado de la carrera de Licenciatura en Marina Civil a otra unidad académica a partir de enero del 2023”.

“Estoy enormemente orgulloso de la decisión unánime de la Asamblea de Sede del Caribe para derogar un acuerdo anterior y decidir la reapertura de la carrera de Marina Civil para el 2024, pues es una muestra del compromiso que tiene la UCR con un proyecto país, que sin duda traerá muchos beneficios a la provincia de Limón”, declaró el director de la Sede del Caribe, Wálter Anderson.

Ambos acuerdos constituyen un primer paso para poder ofertar nuevamente la carrera de Licenciatura de Marina Civil en la Sede del Caribe a partir del 2024. Para ello, **se requiere cumplir con una serie de requisitos durante el próximo semestre, entre ellos; la entrega de un rediseño curricular y estudio de pertinencia académica y factibilidad administrativa-presupuestaria a la Vicerrectoría de Docencia, así como remitir dichos documentos al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) para su aprobación.**

En caso de que CONARE dé un dictamen positivo, la carrera deberá incluirse en la lista de las unidades académicas que piden requisitos especiales de ingreso y deberá publicarse en las Normas de Admisión de la Universidad de Costa Rica para el 2024.

“Recibimos con gran alegría la noticia del interés de la Sede del Caribe por darle continuidad a Marina Civil. Los esfuerzos institucionales y, sobre todo, el ambiente de diálogo y buena voluntad han demostrado, una vez más, que es posible construir Universidad. Nos alegra sobremanera por la población estudiantil que ve cada vez más cerca la consecución de su objetivo académico, pero también por el impacto que esta decisión pueda tener en el proyecto regional del Caribe y la pertinencia para el país. La UCR cree en la carrera de Marina Civil”, declaró el Vicerrector de Docencia, Felipe Alpízar Rodríguez.

Por su parte, el **Rector de la UCR, Gustavo Gutiérrez Espeleta**, manifestó que “este enorme logro es el resultado de años de trabajo para consolidar un programa académico ambicioso para la formación de profesionales en un sector estratégico para el país. Con esta decisión, reafirmamos el compromiso de la UCR con el fortalecimiento de la regionalización, enfocada en carreras que puedan impactar positivamente en el desarrollo de territorios costeros”.

Precisamente, tanto la **Sede del Sur (Golfito) como la Sede del Pacífico (Puntarenas)** tomaron el año pasado -por separado- acuerdos en Asamblea de Sede mediante los que solicitaron formar parte del estudio de pertinencia académica y factibilidad administrativa-presupuestaria de la carrera de Marina Civil para, eventualmente, también poder ofertarla a partir del 2024, por lo cual se encuentran a la expectativa de los resultados de dicho estudio.



La UCR ha realizado ingentes esfuerzos para que las y los estudiantes de Marina Civil cuenten con las condiciones idóneas, para concluir su formación académica con éxito.
Foto Laura Rodríguez.

Avances del Plan “Toda Avante”

El pasado 23 de enero, la Universidad de Costa Rica anunció la implementación de un Plan Especial con el fin de facilitar a las 64 personas estudiantes activas de la carrera de Licenciatura en Marina Civil el poder culminar de forma expedita su plan de estudios en la Sede del Caribe.

El plan denominado “*Toda Avante*”, en alusión a la maniobra marítima que se realiza cuando una embarcación va hacia delante, fue el resultado de un proceso diálogo iniciado entre las autoridades de la Sede del Caribe y la Vicerrectoría de Docencia y es implementado a partir de este año y hasta el 2025.

Para garantizar una adecuada implementación de este proceso, se nombró una Comisión de Seguimiento, con representación estudiantil, que acompaña y facilita su ejecución en la Sede del Caribe.

Dentro de los logros concretos que ha ejecutado el plan “*Toda Avante*” figura la obtención de la homologación permanente por cinco años extendida por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), a través de la División Marítimo Portuaria, como autoridad marítima nacional, que homologó el pasado 20 de abril a la Universidad de Costa Rica como centro de formación de Gente de Mar, de acuerdo con los estándares del Convenio Internacional STCW.

Durante el acto oficial, se entregó a Cyneor Brown Kerr, Wilbert Edwards y Ariel Castillo, primeros graduados de la carrera de Marina Civil, la acreditación de sus títulos como Oficiales de Cubierta, lo que los faculta a trabajar a bordo de buques mercantes extranjeros a nivel internacional.

De forma paralela, por medio del plan “Toda Avante” se ofertaron a las personas estudiantes de la Sede del Caribe los Cursos Básicos de Embarque diseñados por la Organización Marítima Internacional (OMI) y se incorporaron a la malla curricular de la carrera. De igual forma, se ofertaron cursos regulares así como un taller de inglés conversacional especializado.

Además, un grupo de 7 personas estudiantes se embarcó en el primer semestre y otro grupo se prepara para embarcarse en el segundo semestre. De igual forma, se culminó el proceso de mantenimiento y actualización de los simuladores de la carrera, con el apoyo de una empresa internacional y del Centro de Informática de la UCR.

La carrera Marina Civil fue creada en la Sede del Caribe en el 2012 y tiene tres énfasis: Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, Ingeniería Marina e Ingeniería Radioelectrónica. En el año 2018, las autoridades universitarias decidieron pausar el nuevo ingreso de estudiantes con el objetivo de dar paso a un proceso de análisis con miras a implementar aspectos de mejora.

La Licenciatura en Marina Civil obtuvo la acreditación del Sistema de Calidad ISO-9000 y una auditoría externa, que fue aplicada por la empresa Lloyd's Register Quality Assurance.

[Lorna Chacón Martínez](#)

Asesora Académica de la Vicerrectoría de Docencia

LORNA.CHACON@ucr.ac.cr

[Armando Vargas Morera](#)

Periodista, Vicerrectoría de Docencia

luisarmando.vargas@ucr.ac.cr

Etiquetas: [sede](#), [caribe](#), [regionalizacion](#), [carrera](#), [marina](#), [civil](#), [docencia](#), [desarrollo](#), [limon](#).